testigos fran^d^ perez y ju^o^ rrodriguez de soto y al^o^ ruiz porteros y v^s^ de la çiudad

libram^to^ al l^do^ ju^o^ leones de m^il^ d^e^ maravedís — mandaron a alonso diaz el mayordomo desta çiudad que de los maravedis que estan a su cargo desta çiudad de rresçibos diez pagar al señor lic^do^ ju^o^ leones de fuenmayor quatro mill mrs los quales a de aver bia a el lic^do^ duarte para la subçitud de çierto negoçio que esta çiudad tiene en la de murçia para lo qual se le de libranza en forma con el qual y carta de pago del dho señor licençiado ju^o^ leones se le rreçibira en quenta

En este estado se salio el señor diego mateo de guevara

Repartim^to^ de la çiudad — los dhos señores acordaron que se cobre uno a el procurador en el pleyto que esta çiudad trata con la villa de medina sidonia sobre razon de terminos para que den todas las diligençias y de unas vengan presto y escrivanos ansi mismo y que se cobre del corregidor para sacar las ejecutorias que esta çiudad tiene en favor del dho termino e la qual las cartas de apelaçion de lo que a de alegar en el dho termino se le comete al señor liçençiado ju^o^ leones y que se le rremita el dicho pleyto se le enbien para hazer las diligençias que esta çiudad de solicitar... que los quales pague en quenta y para que en ... pleytos que esta çiudad tuviere ... al ... para que el señor licençiado ju^o^ leones ... lo que el señor ... mayordomo ... se le ... que ... de granada ... de una carta ... de las sentençias ... al ... que se saqui un traslado simple de las sentençias ... y el lic^do^ ... que ... el lic^do^ ju^o^ gutierrez y el lic^do^ ... de los jueves el lic^do^ ... al berto ...

El doctor carandona — [rubric]

Baldelvira mayordomo — [rubric]

Adrian leones — [rubric]

antonio

Alonso de gra de alcaraz

Ante mí